

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y AGRICOLA
DEL VALLE 489 S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2000**

Guayaquil, 30 de Abril del 2001

En cumplimiento a la designación que me hizo la Junta General, presento el correspondiente informe de comisario por el ejercicio económico del 2000.

Después de la revisión realizada a los Estados Financieros, contando con la buena colaboración de funcionarios, expreso:

Los libros de Actas y Libros de Accionistas además de los Libros Contables y sus correspondientes comprobantes, se mantienen dentro de lo que indica la Ley.

Los procedimientos de control interno son razonables y adecuados señalando que las cifras que se presentan son reales y están de acuerdo con las asentadas en los libros.

Las operaciones que mantuvo la Compañía en el presente periodo han cumplido con la meta establecida durante el ejercicio económico luego de las medidas tomadas por los funcionarios las cuales están dentro de la actividad misma que genera la compañía. Durante el análisis de los libros contables, pude constatar la normalidad en la aplicación de la N.E.C.#17 a los Estados Financieros en el presente periodo.

Para constancia de lo actuado suscribo el presente informe con una copia del mismo tenor.

Atentamente,



ANA MARIA ZAMBRANO S.
COMISARIO

